



Santiago Creel no descartó investigaciones a Felipe Calderón por complicidad



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, fue cuestionado ante sus posturas a “raya” sobre el caso de **Felipe Calderón Hinojosa** y el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, luego de la Corte Neoyorkina declarar culpable al exfuncionario.

Y es que luego de que saliera a relucir la postura del jurado de la justicia estadounidense, los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) han sido acorralados por los medios y por los integrantes de los partidos del oficialismo. Sin embargo, los blanquiazules se han mantenido a la defensiva desde que salió el veredicto.

Por su parte, el también aspirante a candidatura presidencial indicó que no puede opinar de un tema que corresponde a las autoridades de justicia; sin embargo, **no descartó que sí así lo determinará la ley**, tanto el exmandatario federal, como cualquier otro involucrado en el caso de Genaro García Luna, **deberá ser investigado por los mandos** correspondientes.

“Quienes tienen la obligación de hacer estos son las autoridades, lo que diga un civil no tiene ninguna consecuencia, pero sí hay materia deben de hacerlo, toque lo que toque, de la administración que sea, del nivel que se llegue. Más claro no lo puedo decir”, destacó el blanquiazul en la conferencia a medios de la Cámara de Diputados.